

INFORMACION SOBRE LA AMNIOCENTESIS

La amniocentesis es una técnica invasiva de diagnóstico prenatal que sirve para obtener líquido amniótico. lo que nos permite hacer un estudio genético del feto. Se realiza bajo control ecográfico simultáneo, siendo en la actualidad una técnica muy segura. Se efectúa a partir de las 16 semanas.

La amniocentesis tiene un riesgo de aborto como consecuencia del procedimiento, por lo que sólo está indicada en gestantes con riesgo. El riesgo de aborto atribuible a la amniocentesis es menor del 1%.

Antes de la prueba

El día de la prueba al levantarse puede orinar, pero luego no vuelva a hacer pis hasta después de la prueba. Puede ducharse y desayunar. Debe de venir acompañada.

Es obligatorio antes de hacer la prueba el conocer el grupo sanguíneo y RH de la madre, ya que si éste es negativo se administrará una vacuna intramuscular para evitar sensibilización materna al Rh fetal.

Durante la prueba

La amniocentesis no precisa ninguna preparación especial y se realiza en la misma sala de exploración ecográfica. La prueba es escasamente dolorosa y no necesita anestesia.

Consiste en la extracción de una muestra de líquido amniótico (líquido contenido en la bolsa de las aguas en el que flota el feto) mediante la punción, con una aguja muy fina, de la cavidad uterina a través de la pared abdominal de la madre, bajo control ecográfico.

Después de la prueba

Sobre el líquido amniótico obtenido pueden realizarse estudios cromosómicos, bioquímicos, citológicos y de genética molecular.

Se indica reposo relativo durante las 24-48 horas siguientes y abstención de relaciones sexuales y baños de inmersión durante los 7 días posteriores.

En un 1% de las amniocentesis se produce una pérdida transitoria y autolimitada de líquido amniótico que no tiene ninguna repercusión clínica. Si el control ecográfico es normal y la pérdida cede espontáneamente se puede reiniciar una vida normal.

Si la pérdida es abundante y persiste durante un tiempo prolongado puede repercutir en el desarrollo normal del feto. En este caso se realiza un seguimiento ecográfico exhaustivo y un control de la paciente desde la consulta del hospital.

Resultados

El plazo de entrega de los resultados depende del tipo de estudio solicitados. Se le citará para revisión una semana después de la prueba y en esa visita se le informará de parte de los resultados y del plazo y forma de entrega de los resultados pendientes.